

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados abordarán Ley de Seguridad Interior en enero
* Dolores Padierna. Gobierno de Donald Trump
* Asamblea Legislativa guarda minuto de silencio por víctimas de Tultepec
* Joaquín López-Dóriga. El PRI ganará Cohuila, Nayarit y Edomex
* Asciende a 31 el número de muertos en Tultepec; hay 72 heridos
* Roberto Campa. Responde a acusaciones de Susana Pedroza

**21 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 06:32**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Diputados abordarán Ley de Seguridad Interior en enero**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor**: Y será hasta el próximo mes cuando los diputados aborden el tema de la ley de seguridad interior. Vamos con **Sara Pablo**.

**Sara Pablo, reportera**: El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, informó que durante los primeros días de enero se reunirán con los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, y de Marina, **Vidal Francisco Soberón,** para avanzar en los trabajos de la ley de seguridad interior que regule la actuación de las Fuerzas Armadas en las calles.

Señaló que además tendrán encuentros con organizaciones civiles involucradas, con el comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales,** y con el comisionado de la Policía Federal, **Manelich Castilla.**

El legislador priista dijo que la ley reglamentaria deberá adaptarse a los nuevos tiempos, definir protocolos de actuación, temporalidad y bajo qué condiciones se podrá solicitar la intervención de marinos y soldados.

***Insert de Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados***: "*Empezaríamos yo creo en los primeros días de enero con las reuniones entre senadores, diputados y agendar las comparecencias o las reuniones de trabajo con las autoridades que tienen que intervenir y las reuniones de trabajo con las organizaciones Marina, Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Seguridad, la Policía Federal. Yo creo que tenemos un trabajo muy importante por delante".*

El diputado del PRI dijo que de manera paralela se debe aprobar lo referente al mando policial.

***Insert de Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados***: "*El PRI se pronunció por que al mismo tiempo que veamos el tema de la ley de seguridad nacional, también resolvamos el tema de los mandos policiales mixtos, únicos, o con la modalidad que sea, pero tiene que haber una mancuerna, es decir, tenemos que prever cómo van a funcionar las policías locales y prever el estado de excepción y las situaciones excepcionales en las que el Ejército debe participar. Pero no podemos hacer una cosa sin otra. Hay una responsabilidad en las fuerzas de seguridad locales que no se está asumiendo completa y es imprescindible que esto se dictamine ahora*".

Los diputados descartaron la realización de un periodo extraordinario para aprobar ese tema y señalaron que será dictaminado los primeros días de febrero.

Para Grupo Fórmula, **Sara Pablo.**

**JAR**: Muchas gracias a **Sara Pablo**. Vamos a hacer una pausa, al regresar hablaremos. **Duración 2´25´´, ys/m**.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 06: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Dolores Padierna. Gobierno de Donald Trump**

**Dolores Padierna, colaboradora:** **Donald Trump** es el presidente electo de los Estados Unidos y tenemos que asumir ese hecho a cabalidad.

El gobierno mexicano no deberá quedarse en el pasmo ante todas las amenazas que desde la campaña se han proliferado contra nuestro país y nuestra gente.

Algunas personas han sugerido que el gobierno debe esperar a la actuación real de **Trump** para tomar cartas en el asunto, dado que puede moderarse y cambiar su actitud.

No puedo compartir esa opinión. En primer lugar, porque tenemos que estar preparados para lo que venga, la única forma de hacerlo es considerar que todas sus promesas serán cumplidas, sí acaso hay alguna que no se cumpla, no pasaría nada, pero cualquiera que se vea realizada, nos afectará profundamente si nos toma desprevenidos.

¿Qué se hará si **Trump** decide deportar a los llamados dreamers, los jóvenes migrantes a quienes se permitió cursar la educación superior en los Estados Unidos? ¿Tenemos opciones que ofrecer a esos jóvenes para terminar sus estudios universitarios?

Ese es sólo un ejemplo puesto de relieve por los mismos jóvenes pero hay decenas de ejemplos.

Lo mismo habría que pensar en el caso de trabajadores y la reestructuración probable del comercio exterior mediante la revisión del TLC, nos podemos quedarnos a la expectativa.

**Trump** logró una buena parte de su votación atacando a México, los musulmanes, al régimen cubano, entre otros. Somos el eslabón más débil de esa cadena y quien tiene el destino más entreverado con decisiones que se tomen en aquel país.

Si el presidente de los Estados Unidos ha de afirmar su legitimidad, puede hacerlo contra nosotros. Preparémonos más allá de las diferencias políticas. **Duración: 02’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Asamblea Legislativa guarda minuto de silencio por víctimas de Tultepec**

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) guardó un minuto de silencio por las víctimas de la explosión en el mercado de pirotecnia de San Pablito, ubicado en el municipio de Tultepec, Estado de México.

Al continuar la discusión del paquete económico ante el pleno de la ALDF, el diputado local **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera**, del partido Morena, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio por el estallido ocurrido en ese mercado la tarde de este martes.

**Suárez del Real y Aguilera** recordó que hasta el momento se han determinado 29 víctimas mortales en el accidente.

La pirotecnia es la principal actividad en ese municipio. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Asamblea Legislativa**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 06: 11 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Fue aprobado el Paquete Económico para la Ciudad de México**

**Carlos González, conductor:** Fue aprobado el Paquete Económico -finalmente- para la Ciudad de México, y quedó en los términos que me platica Rafael Flores.

**Rafael Flores, reportero:** La capital del país cuenta con finanzas sanas y tiene la capacidad de proyectar más recursos de lo presentado en el presupuesto a las 16 delegaciones políticas.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Mauricio Alonso** **Toledo**, del Partido de la Revolución Democrática, dijo que se previó una política social con una ecuación equitativa en la distribución del presupuesto a delegaciones.

**Insert de Mauricio Alonso Toledo, presidente de la Comisión del Presupuesto y Cuenta Pública:** "... *las delegaciones a comparación del año pasado, todas las delegaciones sin distingo de partido y de colores, es decir, sin de grupo parlamentario, tiene un aumento sustancial en materia de Presupuesto de Egresos.*

*"Quiero iniciar con el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en la delegación Benito Juárez tiene 300 millones de pesos; Miguel Hidalgo tiene cien millones de pesos. Por parte de las delegaciones que tienen militancia del PRI, tiene Magdalena Contreras 280 millones de pesos, Milpa Alta tiene 90 millones de pesos y Cuajimalpa tiene 230 millones de pesos; del grupo parlamentario de Morena, que tienen una afiliación partidista de las jefaturas delegacionales, la propuesta es Cuauhtémoc 230 millones, Tláhuac 90 millones, Xochimilco 90 millones, Azcapotzalco 90 millones y Tlalpan 90 millones de pesos. En el caso del Partido de la Revolución Democrática PRD, esta presidencia en comisiones unidas hemos tomado la decisión que Iztapalapa 300 millones de pesos, Gustavo 300 millones de pesos, Álvaro Obregón 300 millones de pesos, Coyoacán 300 millones de pesos, Venustiano Carranza 250 millones de pesos y la delegación Iztacalco el monto tiene 200 millones de pesos".*

Se incrementó el presupuesto a la Secretaría de Obras y Servicios, que tendrá 25 millones de pesos; Desarrollo Social 140 millones; la Secretaría de Finanzas, 331 millones; Movilidad, 200 millones; Seguridad Pública contará con 143 millones; la Secretaría de Educación, 169 millones 670 mil pesos; la Procuraduría de Justicia, 20 millones de pesos, y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, cien millones de pesos.

A solicitud de los grupos parlamentarios del PRD y de Morena se acordó una ampliación por 340 millones de pesos en materia de vivienda adicionales al monto aprobado. **Duración 2’ 59” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. El PRI ganará Cohuila, Nayarit y Edomex**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias, Oscar Mario, me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas muy buenos días.

El presidente del PRI, **Enrique Reza Ochoa,** me dijo aquí en Radio Fórmula que su proyección para las elecciones del año que viene es de 3-0; es decir, que el PRI ganará —me aseguró— los gobiernos de Coahuila, Nayarit y —sin duda apuntó— el del Estado de México, cuyo candidato deberá conocerse el 23 de enero y en cuya final aparecen una mujer, **Ana Lilia Herrera**, el diputado **Alfredo del Mazo** y el presidente local del PRI, **Carlos Iriarte.**

Pudiera surgir otros si partimos de que el elegido es el que les garantiza la victoria, pero eso dependerá de las circunstancias.

Por lo pronto y a favor del PRI se ha diluido en alianza PAN-PRD en el Estado de México, que de formarla la tendrán que hacer con un candidato de segunda división, lo que adelanta que el PRI mantendrá el estado clave México central para el proyecto presidencial de 2018. **Duración 1´03´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 07:25**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Agustín Carstens habló del panorama económico 2017**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: No cabe duda, no cabe duda que el gobernador del Banco de México hasta el 1 de julio, **Agustín Carstens**, es un hombre ocurrente, un hombre de figuras; en Guadalajara habló en el panorama económico 2017 y dijo al hablar del futuro económico de México que es como una película; es una película -dice- que todavía no hemos visto.

Sí, fuimos al cine; sí, vimos cortos de la película; sí, vimos diferentes escenas, pero lo que no sabemos es si es una película de terror o no, si tiene un buen final o no. Entonces, lo que hemos visto son los cortos, y a partir del 20 de enero va a empezar a correr la película.

Vamos a ver cómo es la película que corre a partir del 20 de enero, el día que **Trump** jure como presidente de Estados Unidos. **Duración 56´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Asciende a 31 el número de muertos en Tultepec; hay 72 heridos**

Al menos 31 muertos, 72 heridos y 32 desaparecidos dejó una explosión en el mayor mercado de pirotecnia de México; las autoridades intentan este miércoles identificar los cuerpos y determinar las causas del siniestro.

La explosión en el mercado de San Pablito y localizado en Tultepec, se registró alrededor de las 14:50 horas del martes en momentos en que había gran actividad con gente comprando fuegos artificiales para las fiestas decembrinas.

Los fallecidos son "26 en el lugar y cinco en hospitales", declaró **Alejandro Gómez**, fiscal del Estado de México, donde se ubica Tultepec.

Expertos forenses estatales y federales trabajan en análisis de genética en los cuerpos porque "prácticamente la mayoría no hay posibilidad" de identificarlos, dijo el gobernador del Estado de México, **Eruviel Avila**.

Se han reportado al menos 32 desaparecidos por lo que las autoridades realizarán análisis a familiares para determinar si se encuentran entre los fallecidos.

Las autoridades han contabilizado a 72 heridos, de los cuales 21 fueron dados de alta la noche del martes, mientras que varios se encuentran en estado delicado, entre ellos tres menores de edad que serán trasladados a de Galveston, Estados Unidos, para ser atendidos en un hospital para menores quemados.

La Procuraduría General de la República informó en un comunicado que inició una investigación para determinar las causas de la deflagración, que se suscitó por "seis explosiones de pirotecnia".

Autoridades estatales y federales se desplegaron en el lugar del siniestro mientras que cientos de socorristas y bomberos trabajaban entre los escombros, de donde sacaban a las víctimas, muchas de ellas con quemaduras diversas en el cuerpo.

Más de un centenar de policías fueron desplegados para mantener el orden y contener a decenas de personas que ansiosas buscaban a amigos o familiares que estaban en el mercado al momento de la explosión.

Hasta el lugar también llegaron elementos del Ejército, la autoridad encargada de entregar los permisos de venta de pirotecnia, además de equipos de emergencia de las entidades vecinas para trasladar a los heridos por vía terrestre y con helicópteros.

"Se empezó a escuchar las detonaciones y pensamos que era un polvorín (taller de fabricación de piroctecnia) cercano", contó **Alejandra Pretel,** vecina del mercado.

"Estaba afuera paseando a mi perro y de repente se oyeron unas explosiones muy fuertes pero no sabíamos qué era. Pensamos que sería la gasolinería o algo ahí. Pero cuando empezamos a ver la humareda pues vimos que eran los cohetes", dijo de su lado Sofía Bedoya, otra habitante de la zona.

Unas tres horas después de la explosión se había logrado controlar la deflagración y los cuerpos de emergencia buscaban a más víctimas entre un amasijo de láminas y techos calcinados y retorcidos.

En medio de un intenso olor acre, al caer la noche se escuchaban aún pequeñas explosiones, pero según autoridades de protección civil eran deflagraciones controladas para consumir la pólvora en algunos de los más de 300 puestos que componen este enorme mercado.

Se maneja como hipótesis que la causa de la deflagración pudo ser un mal manejo de la pólvora, situación que años atrás desató grandes explosiones.

El 15 de septiembre de 2005, cuando también se comerciaban grandes cantidades de fuegos artificiales por la fiesta de Independencia, un incendio y explosiones consumieron el mercado en su totalidad.

Al año siguiente, otra explosión destruyó más de 200 puestos. Ambos incidentes dejaron decenas de lesionados pero sin víctimas mortales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 07:46**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Esperamos tener en próximas horas, peritaje de explosión en Tultepec: Manzur**

El secretario general de Gobierno del Estado de México, **José Manzur**, confirmó que el saldo hasta el momento, tras la explosión que se registró durante la tarde de este martes en el Mercado de Pirotecnia de San Pablito, en Tultepec, es de al menos 31 personas muertas, 51 lesionadas y muchas más desaparecidas, por lo que el Edomex está de luto.

En entrevista para el programa *"En los Tiempos de la Radio"*, precisó que de las 31 personas muertas, 26 fallecieron en el lugar de los hechos y cinco en los distintos hospitales.

Aseveró que hasta el momento, los locatarios no tienen claro qué pudo haber provocado la explosión en el Mercado de Pirotecnia de San Pablito, en Tultepec; sin embargo, desde ayer, la Fiscalía General del Estado trabaja y coadyuva con la Procuraduría General de la República, por lo que "esperamos que en las próximas horas tengamos un peritaje al respecto". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 06:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Trasladan al Centro de Atención a Quemados a lesionados de Tultepec**

La Secretaría de Salud informó que cinco de los lesionados por la explosión ocurrida hoy en la comunidad San Pablito, municipio de Tultepec, fueron trasladados al Centro de Investigación y Atención a Quemados (Ceniaq).

El secretario de Salud, **José Narro Robles**, dio instrucciones para que personal de esta dependencia trabaje en coordinación con los servicios de Salud del Estado de México, y en caso de que se requiera, se atiendan en las unidades médicas federales a las personas que sufrieron daños por ese lamentable accidente.

En el Ceniaq que se ubica en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) de la Secretaría de Salud, los heridos recibirán la atención de alta especialidad que requieren por la gravedad de sus lesiones.

El Centro de Investigación y Atención a Quemados es una unidad de alta especialidad para la atención de quemaduras graves, ya que cuenta con tecnología y personal capacitado, lo cual lo hace comparable con hospitales de su tipo a nivel internacional. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 07: 05 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Roberto Campa. Responde a acusaciones de Susana Pedroza**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Hoy el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, está aquí en "Despierta" para responder estas acusaciones.

Subsecretario, gracias por venir.

**Roberto Campa Cifrián (RC), subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación:** Al contrario, yo soy el que agradezco la oportunidad de venir a responder a estos infundios, a estas infamias, porque nada de lo que se dijo aquí tiene sustento.

**CLM:** ¿Por qué se tardó tanto en responder, tantos días?

**RC:** Tuvimos comunicación prácticamente ese día...

**CLM:** DE inmediato lo buscamos.

**RC:** Estaba el proceso de reforma la Ley General de Víctimas, que se aprobó el martes de la semana pasada. Y después, la información que tuve, es que tú estabas de vacaciones y por eso se planteó la posibilidad de que el encuentro fuese el día de hoy, ésa es la razón por la que estoy aquí el día de hoy.

**CLM:** ¿Qué responde, subsecretario, a todas estas acusaciones?

**RC:** No tiene ningún sustento a lo que se dijo, y voy a responder a las cuatro acusaciones que hizo la señora **Susana Pedroza.**

Quisiera decir, primero, que Nochixtlán fue uno de los asuntos más delicados que tuvimos no solamente en Gobernación sino en el Gobierno Federal este año; se nos olvidan las cosas porque una tragedia tapa la otra, porque un hecho tapa al otro, pero en Nochixtlán hubo siete personas muertas en un enfrentamiento de una comunidad con distintas corporaciones de policía, hubo prácticamente 200 personas lesionadas, cien de pobladores de Nochixtlán y cien de las policías.

Y fue un hecho, además, que generó un conflicto con los maestros que estaban en el proceso de discusión de la reforma educativa, y entonces salieron a las calles maestros prácticamente en todo el país, insisto...

**CLM:** Fue una crisis brutal.

**RC:** Fue una crisis brutal, y entonces esto obligó a una intervención de todo el Gobierno Federal. La Secretaría de Gobernación —y respondo al primer cuestionamiento— tiene atribuciones en la ley para coordinar en las tareas de atención a víctimas, a las dependencias del Gobierno Federal. Y trabajamos con la Secretaría de Salud, que jugó un papel fundamental; con la CEAV, que tuvo también un papel también importante, con la PGR y con otras dependencias.

**CLM:** Es decir, ¿no hubo injerencismo ni se antepusieron los interese políticos?

**RC:** La Secretaría de Gobernación tiene no solamente facultad, tiene obligación de coordinar en situaciones como ésta y eso fue lo que hicimos. El secretario de Gobernación recibió a estas víctimas unos días después de los hechos y anunció que yo estaría en Nochixtlán; yo acudí a Nochixtlán acompañado de las dependencias del Gobierno Federal, vino conmigo **Jaime Rochín**, el titular de la CEAV, y ahí se establecieron compromisos. Uno de los compromisos fue atender el apoyo psicológico de las víctimas, que es el segundo cuestionamiento.

**CLM:** Segundo cuestionamiento, que decía "metieron facturas o metieron recibos de a cinco mil pesos por consulta psicológica", ni **Freud** cobra eso.

**RC:** Primero, lo que conviene decir es que las víctimas tienen derecho a apoyo psicológico independiente cuando se trata de violación de derechos humanos, porque es el Estado el perpetrador, es un agente del Estado, y tienen derecho a que sea un piscólogo fuera del Estado quien les dé ese apoyo, ¿quién se los dio en Nochixtlán? Se los dio una asociación que se llama Tech Palewi.

A mí, cuando yo escuché por primera vez ese nombre no me dijo nada, como seguramente a nosotros tampoco, pero son quienes dieron apoyo psicológico, por ejemplo, a las personas afectadas en las explosiones de Pemex, es la asociación que dio apoyo psicológico a las víctimas de la guardería ABC, es la asociación que dio el apoyo psicológico a las víctimas del New's Divine y muchas otras...

**CLM:** ¿Y cobran cinco mil pesos por consulta?

**RCC:** De ninguna manera. Yo le pregunté a Tech Palewi que cuáles fueron sus costos, Tech Palewi me informó que dieron 312 atenciones a 161 personas —porque en algún caso fue más de una atención— lo que da un total de 719.25 pesos más IVA...

**CLM:** ¿Por consulta?

**RCC:** Por consulta, exactamente, porque lo que ellos, la factura que ellos están en proceso de cobro, porque no han cobrado, es una factura por 231 mil 600 pesos más IVA; ellos son quienes dieron el apoyo psicológico.

**CLM:** ¿No hubo consultas de a cinco mil pesos?

**RC:** De ninguna manera, de ninguna manera.

Reitero, me parece que no habría más que acercarse con Tech Palewi para saber quiénes son, para saber qué tan serios son y para saber que esto es un absurdo, lo que se planteó.

Y así respondo a este primer cuestionamiento.

**Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador:** Dos cosas, **Roberto,** uno, ¿por qué no les han pagado? Ya pasó mucho tiempo y, la segunda, ¿notas en las declaraciones de **Susana Pedroza** ignorancia o mala fe?

**RCC:** Mira, no les han pagado por alguna razón que tiene que ver con la CEAV, porque no es la Secretaría de Gobernación quien hace este pago, es la CEAV y por alguna razón administrativa no les han pagado.

Lo que hay en estas acusaciones tiene que ver con una reforma a la Ley de Víctimas. La Ley de Víctimas es el marco legal que da sustento a la atención del Estado a las víctimas.

Hoy la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas funciona con un gobierno colegiado, se eligieron siete miembros.

Siete miembros que tuvieron una relación desastrosa desde el primer momento.

Hubo sesiones de la comisión en donde **Susana Pedroza** pidió la presencia de policías, de policías varones, decía porque tenía miedo de que algún otro de los comisionados la agrediera.

El hecho es que de los siete elegidos originalmente hoy quedan dos personas.

Y entonces, el planteamiento, lo que discutimos en el gobierno y después con senadores y diputados era si convenía reponer este esquema o cambiar el esquema, porque una Comisión Ejecutiva que tiene siete responsables no iba caminar nunca, lo que dijimos en la mesa de derechos humanos es como tener un avión que tiene siete pilotos, ¿qué queremos? ¿Que el avión funcione?

**CLM:** ¿Pero no funcionan así el INE y muchos otros que tienen muchos consejeros y un consejero-presidente?

**RCC:** Pero la diferencia es que éste es un esquema ejecutivo. En aquel el esquema es distinto, porque son esquemas menos ejecutivos, mucho más deliberativos, consultivos, toman decisiones, aquí hay que resolver todos los días.

Y lo que pasó aquí es que no funcionó, y entonces se planteó con senadores y diputados un esquema unipersonal.

En consecuencia, quienes hasta este momento ocupan una posición en la comisión van a dejar de tener esta posición y éste es —me parece— al final la razón de los cuestionamientos, pero hay dos más que —si me permiten— yo quisiera responder rápidamente.

**CLM:** Adelante. Los cuatro millones de pesos.

**RCC:** Otro cuestionamiento que tiene que ver con los cuatro millones. ¿A qué se refieren estos cuatro millones de pesos, **Carlos**? Se refieren a la reposición de los gastos de las víctimas de Nochixtlán, 97 personas.

Se cubrieron reposiciones de gastos funerarios a siete personas, eso implicó un millón 217 mil pesos, se cubrieron gastos médicos y de hospedaje por dos millones 500 mil pesos, 480 de alimentación y 46 mil pesos de hospedaje, **Carlos.**

Y me parece importante señalar que todos estos acuerdos que dieron como resultado que la CEAV pagase estos gastos se dieron en reuniones públicas, Carlos, siempre con la participación de la CNDH, con la participación del alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos y con la participación del Defensor de los Pueblos de Oaxaca.

El acercamiento que nosotros tuvimos con un banco, que no es un banco en realidad, es Bansefi, que es la fiduciaria de la CEAV, fue para que llevaran personalmente los cheques y para que le pidieran a los bancos que en casos de personas que no tuviesen cuenta o que no pudiesen cambiarlos, que les ayudaran para evitar "coyotes" que después les cobran comisiones.

Se entregó los cheques personalmente a cada una de las personas y respondo así a la tercera pregunta, y luego —si me lo permites— respondo a la última, la última tiene que ver con mi vida académica.

Yo he dicho muchas veces, decenas de veces, cuáles las características de mi vida académica; soy abogado, estudié derecho en la Universidad Anáhuac, para entender a los economistas estudié algunos semestres de economía en el ITAM.

**CLM:** Eso no se consigue con unos semestres.

**ECS:** No hay manera, eh, aparte no hay manera de entenderlos.

**CLM:** No, no, no, es decir, puede uno estudiar la carrera completa, la maestría y no hay quien entienda.

**ECS:** No hay manera.

**RCC:** Bueno, sí, es que es un asunto difícil. Pero mira, me dio para ser después maestro de macroeconomía en la Universidad Anáhuac y di algunos años teoría macroeconómica en la universidad y creo que fui capaz de explicar de qué se tratan los fenómenos económicos.

Estoy presentando aquí mi cedula profesional, pero si cualquier persona quiere revisarla, no tiene más que entrar a la página de profesiones y poner **Roberto Campa** y encontrará ahí la cédula.

Y permíteme un comentario final. Yo no tengo en este caso nada que ver con un manejo irregular de recursos, **Carlos**, pero no lo tengo en ninguna de mis encomiendas, de mis tareas en mi vida profesional.

Tengo más de 35 años de servidor público, empecé a trabajar en el gobierno en 1981, he ocupado posiciones delicadas.

Fui procurador del Consumidor, fui secretario técnico del Comité de Reconstrucción de la Ciudad de México, secretario del Sistema Nacional de Seguridad Pública y no hay —te lo puedo decir viéndote a los ojos—, no hay una sola persona, una sola persona —y he tenido relación con centenares— que pueda decir que yo cometí un hecho indebido, ni una sola.

Yo he hecho de mi vida personal y de mi vida profesional un compromiso con la honestidad y la transparencia, un compromiso.

Yo no dispongo —jamás lo he hecho— de recursos públicos en mi beneficio.

Yo no he apoyado nunca, jamás a un proveedor para que se beneficie, en los cargos que he participado no hay un solo hecho, ni uno solo en mi vida profesional, en mi vida política que pueda presumir un acto mínimo de corrupción.

Y me parece que conviene decirlo, porque luego le queda la impresión a la gente que escucha siempre de corrupción y demás que todos los políticos o los servidores públicos son unos ladrones.

Yo he tenido relación también con centenares de personas en mi vida como servidor público y jamás me han pedido nunca hacer algo indebido.

La enorme mayoría de los servidores públicos somos gente transparente y gente honesta y lo digo —insisto— viendo a la Cámara, si hubiese una sola persona, una sola que señale seriamente un hecho indebido de mi persona, estoy dispuesto a lo que sea, a renunciar o a lo que sea, pero puedo asegurar que jamás en mi vida he hecho algo indebido.

**CLM:** Muchísimas gracias por venir, subsecretario.

**RCC:** Al contrario, muchas gracias.

**CLM**: Roberto Campa Cifrián, el subsecretario de Gobernación, aquí en Despierta contestando a estos señalamientos de **Susana Pedroza. Duración: 11’ 10” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Los diputados que recibieron el bono navideño, deberán comprobarlo: PRI
* Diputado urge a estrategias integrales para ampliar acceso a educación
* Alerta diputado a población sobre incendios en hogares en época
* Se quedan en la congeladora 664 iniciativas
* Plantean en Senado endurecer Ley de Armas de Fuego y Explosivos para evitar accidentes
* Encinas cuestiona medidas de Protección Civil en San Pablito; exige investigación
* PAN pide estar alerta y actuar ante amenazas de Trump
* Humberto Moreira podría ser expulsado del PRI
* Corea del Norte podría dar la bienvenida a Trump con prueba nuclear

**21 de diciembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Los diputados que recibieron el bono navideño, deberán comprobarlo: PRI**

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, dejó en claro que sus 208 integrantes están obligados a comprobar físicamente con recibos, fotografías y comprobantes, cómo y cuándo utilizaron o donaron el “bono navideño” por 150 mil pesos que desde la semana pasada se repartieron en San Lázaro.

La diputada **Nancy Guadalupe Sánchez**, responsable de las finanzas de la bancada priista aseveró que los diputados que no recibieron la subvención extraordinaria etiquetada como *“Apoyo Único para el pago a Colaboradores y Gestión Social en Oficinas de Enlace Legislativo y Atención Ciudadana”,* no estarán obligados a comprobarlo.

Sin precisar cuántos congresistas han renunciado en definitiva a ese depósito extraordinario y cuántos lo recibieron en sus cuentas bancarias y posteriormente lo entregaron a causas sociales como donativos, la diputada **Sánchez Arredondo** refrendó que la comprobación será obligatoria.

Aseveró que quienes han decidido entregar los recursos en apoyo a población vulnerable, asociaciones civiles, organizaciones altruistas y gobiernos municipales, ya lo están haciendo, al repartir cobijas, juguetes, aparatos médicos y otros implementos a favor de quienes lo requieren.

*“Quienes lo aceptamos estamos obligados a clarificar el destino de ese recurso que debe ser de apoyo social en las actividades propias del legislador. No tengo el dato exacto de cuántos lo están aplicando, pero lo están aplicando en este momento en sus comunidades, en sus poblaciones, llevando apoyos y tendrán que clarificar en qué se usó. Con fotografías, con documentos de recibido”, apuntó, al señalar que de entrada los “recibos simples”* serán suficientes para cumplir el requisito.

Tras subrayar que será responsabilidad de cada congresista cómo comprueba el uso del bono y a qué lo destina, señaló que en su gran mayoría los priistas lo donarán a causas sociales, aunque al aprobar la ministración, se especificó expresamente que debía ser empleado en el pago a colaboradores y también a gestión social.

Recordó que hasta el momento, siete priistas oriundos del estado de Hidalgo y la diputada **Ivonne Ortega**, han renunciado en definitiva a ese pago; mientras que el coordinador parlamentario, **César Camacho**; y la diputada **Carolina Monroy,** también secretaria general del PRI nacional, anunciaron que donarían la bolsa de 150 mil pesos.

En su caso particular, la legisladora por Baja California indicó que donará el bono directamente a personas que viven en comunidades rurales y será más cuidadosa para que cada beneficiario le firme de recibido, a fin de comprobar el gasto. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 13:21 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado urge a estrategias integrales para ampliar acceso a educación**

El legislador federal **Francisco Martínez Neri** urgió a impulsar estrategias integrales para que la población mayor de 15 años tenga más acceso a la educación media superior.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aseveró que mediante la educación se puede mejorar la calidad de vida de la población, por lo que es deber de los legisladores coadyuvar para que se concrete ese objetivo.

En un comunicado, el también coordinador del PRD en San Lázaro enfatizó que se requieren más esfuerzos para que todos los jóvenes del país puedan estudiar.

También consideró necesario un decálogo de trabajo que sirva de base para obtener metas específicas en beneficio de las niñas, niños y jóvenes de México y enfocar esfuerzos hacia los grupos más marginados.

Subrayó que en la medida que tenga a la educación como prioridad “podremos aspirar a construir una mejor nación para todos los mexicanos”.

El legislador por Oaxaca informó que en México las personas que tienen acceso a la educación media superior o bachillerato, de entre 25 y 34 años, es de 46 por ciento, cifra menor del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de 83 por ciento.

Finalmente, el diputado de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos del órgano legislativo destacó que en México sólo uno de cada tres adultos de entre 25 y 64 años terminó la preparatoria. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 13:38 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Alerta diputado a población sobre incendios en hogares en época**

El coordinador parlamentario de Nueva Alianza (NA), en la Cámara de Diputados, **Luis Alfredo Valles Mendoza**, alertó a la población sobre los incendios que se registran en los hogares en la temporada decembrina, que aumentan en un 30 por ciento.

En un comunicado, el legislador por Durango apuntó que en esta época de fiestas de fin de año las autoridades de Protección Civil deben estar alertas e intensificar acciones para prevenir estos incidentes, para ello deberán de sumar esfuerzos, los tres órdenes de gobierno, y fortalecer las medidas de protección para la ciudadanía.

Indicó que es necesario que se haga una gran difusión de recomendaciones para prevenir a los ciudadanos sobre posibles accidentes que pudieran ocurrir en sus hogares debido al uso excesivo de luces o por ser de mala calidad, y tomen las precauciones debidas.

**Valles Mendoza** exhortó a la ciudadanía a tomar medidas preventivas en sus hogares e intensificar las medidas de seguridad con los menores en los hogares, ya que uno de cada dos infantes está en riesgo de sufrir accidentes en esta temporada vacacional.

*“Los ciudadanos deben estar conscientes de los riesgos que conlleva adquirir series de luces de baja calidad, o los cortos circuitos por sobrecargas, así como por dejar los árboles de navidad encendidos toda la noche”,* explicó.

Dijo es importante que revisen que los enchufes en sus hogares estén en buen estado y no sobrecargar las tomas de corriente, y apagar los arbolitos de navidad durante la noche y cuando no esté nadie en casas y en oficinas.

Finalmente, se refirió a los accidentes de niños comentó que éstos suceden debido a que los menores pasan grandes lapsos de ocio en casa durante vacaciones, lo que provoca la imaginación del chico y pueden experimentar con las luces o utilizar fuegos artificiales, como luces de bengala. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 00: 00 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Se quedan en la congeladora 664 iniciativas**

Especialista asegura que cantidad y calidad no es lo mismo en cuestiones legislativas; PRI, PAN y PRD, los que más proyectos presentaron

De las 887 iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios y el Ejecutivo en la Cámara de Diputados en el período del 1 de septiembre y el 15 de diciembre de este año, San Lázaro únicamente discutió 223.

De acuerdo con datos del Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación (Segob), el partido que presentó el mayor número de iniciativas fue el PRI (206), seguido del PAN (136) y del PRD (132).

En el primer caso, solo se analizaron nueve; es decir, se fueron a la congeladora 189. En el caso del PAN y el PRD, se discutieron 18, respectivamente.

Al respecto, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Imer Flores Mendoza**, advirtió que “cantidad no es calidad”.

*“Existe una inflación legislativa por el número de iniciativas presentadas, pero la calidad de esas iniciativas y la calidad de esas leyes no es el óptimo porque el legislador se preocupa por la cantidad, no por la calidad”,* comentó en una entrevista con 24 HORAS.

**Flores Mendoza** dijo que no se trata de ver quién presenta más o menos cambios a la ley, sino quiénes impulsan cambios necesarios. Como ejemplo, criticó al Ejecutivo por enviar una reforma constitucional para reconocer el matrimonio igualitario y luego no impulsarla en el Congreso y, con ello, dejarla en la congeladora.

Lamentó que las comisiones de la Cámara de Diputados no agoten el proceso legislativo de una iniciativa que implica una negociación política para elaborar un dictamen en sentido positivo o negativo.

Además, criticó a las fuerzas políticas por “intercambiar favores” para impulsar una ley u otra, en lugar de centrar su atención en lo verdaderamente importante para el país.

*“Como vivimos en épocas de gobiernos divididos, donde ninguna de las ‘mayorías’ tiene mayoría en el Congreso; para aprobar las leyes necesitas hacer algún tipo de coalición o negociación, entonces inicia un intercambio da favor o votos. La ley se aprueba no por sus méritos, sino por un acuerdo de partidos”,* agregó.

Durante el periodo ordinario de sesiones, que concluyó el 15 de diciembre, el PVEM presentó 86 iniciativas y cuatro se discutieron; el PT, una, que fue aprobada; Nueva Alianza, 41, y cuatro de ellas se discutieron en comisiones; Movimiento Ciudadano, 91, de las cuales se analizaron siete.

La bancada de Morena presentó 60 iniciativas, de las cuales cinco fueron aprobados y una desechada. Encuentro Social promovió 35 y dos de ellas fueron procesadas en comisiones**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 12:06 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Plantean en Senado endurecer Ley de Armas de Fuego y Explosivos para evitar accidentes**

**Zoé Robledo Aburto**, senador del PRD, se pronunció por endurecer la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, para evitar que se repita otro accidente como el de este martes en el mercado de pirotecnia de San Pablito, en Tultepec, estado de México.

El legislador por Chiapas, declaró que, como una causa probable de la explosión, deberá investigarse también un posible acto de corrupción.

*“Que todo lo que se había afirmado cuando se abrió este mercado, con supuestas medidas de seguridad en algún sentido se están incumpliendo y ese incumplimiento, muchas veces, lo que tiene detrás es algún acto de corrupción, alguna negligencia o alguna omisión”.*

**Robledo Aburto**, insistió que la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, debe ser más rigurosa para prevenir este tipo de percances.

*“Si, sin duda el tema de la Ley de Armas y Explosivos, ser muchísimo más rigurosos y restrictivos. No podemos pensar que mientras en otras partes del mundo, ciertos juegos pirotécnicos están simplemente prohibidos, en México creamos que lo vamos a poder hacer bien, cuando los accidentes en ese lugar han ocurrido de manera recurrente”.*

El legislador del PRD se solidarizó con las familias de los deudos y de los lesionados y demandó castigo para los responsables de este suceso que ensombrece las festividades navideñas. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Encinas cuestiona medidas de Protección Civil en San Pablito; exige investigación**

El senador con licencia por el Estado de México, **Alejandro Encinas Rodríguez**, cuestionó las medidas de Protección Civil que existían en el mercado de pirotecnia de San Pablito, en donde con la explosión del martes dejó 31 muertos.

Encinas estableció que en el mercado de San Pablito faltó un programa integral de protección civil.

*“Nuevamente como cada año, la explosión ocurrida en el mercado de cohetes de San Pablito en el municipio de Tultepec, hoy derivó en una tragedia recurrente”,* expresó el también legislador constituyente por la Ciudad de México.

Lamentó que esta situación se presente cada año y los responsables de brindar la protección civil, destinen recursos públicos, humanos y materiales para crear series televisivas como “Relámpagos”, distrayendo de las funciones sustantivas y estratégicas, que además de manejarse como gastos opacos, lamentablemente hoy volvieron a cobrar vidas humanas.

**Encinas Rodríguez** exigió una investigación clara sobre lo que ocurrió en San Pablito donde hasta el momento se han contabilizado 31 muertos y 72 heridos.

Cabe recordar que en septiembre 2005 fue una de las primeras explosiones masivas en San Pablito y se quemaron más de 250 puestos en donde se exhibían juguetes pirotécnicos.

Un año después, el 11 de septiembre de 2006, ocurrió otra explosión en el mismo lugar, cuyas explosiones alcanzaron a lesionar a 15 personas.

En ambos accidentes, el gobierno del Estado de México ayudó económicamente a reconstruir ese tradicional tianguis. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN pide estar alerta y actuar ante amenazas de Trump**

La dirigencia nacional del PAN pidió alertar a los mexicanos sobre los riesgos del populismo de algunos políticos "que se ha visto cómo han llegado a gobernar otros países y han dañado".

El secretario de Relaciones Internacionales del PAN, **Marco Adame**, indicó que se deben tomar con seriedad las acciones que prevé realizar el presidente electo en Estados Unidos, **Donald Trump**, y trabajar en lo que representan amenazas para el país y los connacionales.

*“Se debe tomar con toda seriedad cualquier acción que ponga en riesgo a nuestros connacionales o que represente una amenaza a la relación comercial, indispensable para nuestro país; hay que estar alerta a las amenazas de cambios que se proponen al Tratado de Libre Comercio, así como a la negación del presidente electo* ***Trump*** *en relación al Tratado de Asociación Transpacífico”,* alertó.

Asimismo, aseguró que mantienen una relación con representantes del Partido Demócrata y con el Partido Republicano, así como con líderes de opinión y académicos de dicha nación, ante la preocupación de que las promesas de campaña se conviertan en una acción de gobierno que "se materialice en amenazas y daño para el país". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**PRD pide plan de protección civil en Tultepec**

El PRD hizo un llamado a las autoridades correspondientes para que presenten y ejecuten un plan de protección civil eficiente en Tultepec, Estado de México, la llamada “capital de la pirotecnia”.

Luego de la explosión en el mercado de San Pablito, ocurrida la víspera y que dejó un saldo preliminar de 32 muertos y decenas de heridos, la presidenta nacional perredista, **Alejandra Barrales Magdaleno** señaló que estos siniestros son recurrentes.

Tan solo el año pasado, recordó en un comunicado, se presentaron cuatro episodios, y el 21 de marzo de este año estalló un almacén clandestino que provocó la muerte a tres personas y la destrucción de viviendas.

**Barrales Magdaleno** aseveró que “es urgente que las autoridades trabajen en un plan de prevención en esa zona, con acciones de protección civil eficientes que protejan la integridad de las familias que ahí habitan”.

Consideró inexplicable que se repitan tragedias como la ocurrida ayer en Tultepec y las autoridades “solo se lamenten y lancen condolencias”.

Ante ello, afirmó que su partido se mantendrá vigilante de las investigaciones que ponga en marcha la Procuraduría General de la República (PGR), para deslindar responsabilidades y así determinar las causas de este siniestro. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 09: 25 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Humberto Moreira podría ser expulsado del PRI**

Luego de que se hiciera público que **Humberto Moreira** podría buscar una candidatura por el Partido Joven en Coahuila, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad no ha emitido un posicionamiento al respecto.

De acuerdo con el estatuto del Revolucionario Institucional, competir por otro partido político a un cargo de elección popular es una de las causas de expulsión, lo que sucedería si **Moreira** es abanderado del Partido Joven.

Luego del autodestape de **Humberto Moreira**, su hijo, **Rubén Humberto Moreira** **Guerrero,** dijo que habría al menos 10 partidos de minoría dispuestos a apoyar esta candidatura. Sin embargo, la dirigencia del Partido Social Demócrata Independiente, a cargo de Samuel Acevedo, ha dicho que fue el grupo de Moreira quien buscó el acercamiento con ellos.

En el noticiero "Ciro Gómez Leyva por la Mañana" se informó que la diputada local y presidenta del PRI en Coahuila, **Verónica Martínez**, está desaparecida de la escena pública, incluso ha faltado en las últimas dos semanas a las sesiones del Congreso estatal.

Aunque la semana pasada **Martínez** entregó su informe de actividades, no ofreció entrevistas a medios**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2016**

**HORA: 13: 05 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Corea del Norte podría dar la bienvenida a Trump con prueba nuclear**

El Instituto para la Estrategia de la Seguridad Nacional de Corea del Sur denunció que se podría elevar la tensión en 2017 con ensayos nucleares y de misiles

Corea del Norte estaría preparando el lanzamiento de una nueva prueba nuclear a comienzos del próximo año, como una forma de bienvenida al futuro presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, denunciaron hoy fuentes oficiales surcoreanas.

El Instituto para la Estrategia de la Seguridad Nacional de Corea del Sur (INSS, según sus siglas en inglés) denunció este miércoles que la vecina del norte podría elevar la tensión una vez más a comienzos de 2017 con ensayos nucleares y de misiles, mientras **Trump** asume el poder.

En un informe, la dependencia destacó que es “altamente posible” que en la primera mitad del año, Corea del Norte lleve acabo sus “provocaciones”, incluido un ensayo nuclear junto con los lanzamientos de misiles, que desaten mayores confrontaciones y afecten las relaciones intercoreanas.

El INSS destacó que Pyongyang podría realizar una prueba nuclear, en particular, entre los dos primeros meses del año, cuando se celebren los principales aniversarios del país comunista, como el cumpleaños del líder **Kim Jong-un**, y de su difunto padre, **Kim Jong-il.**

El instituto expresó su preocupación de que dichas provocaciones den como resultado una mayor presión diplomática con la administración de **Trump**, elevando las tensiones y provocando una nueva crisis nuclear en la región, según reporte de la agencia informativa surcoreana Yonhap.

En su reporte, el INSS destacó que el líder del régimen comunista podría realizar una ofensiva pacífica, tratando de dialogar con Corea del Sur y Estados Unidos en la segunda mitad del año, pero, en caso de que no obtenga resultados, podría tomar nuevamente “medidas provocativas”.

El 9 de septiembre pasado, la República Popular Democrática de Corea (RPDC), nombre oficial de Corea del Norte, realizó su quinta prueba nuclear, provocando una firme condena de la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas adoptó en noviembre pasado una nueva serie de sanciones destinadas a restringir el acceso de dinero al Corea Norte, que podría ser utilizado para el desarrollo de sus programas nucleares y de misiles.

Los gobiernos de Seúl y Washington han advertido que no habrá diálogos con Pyongyang hasta que el régimen comunista demuestre su sincero compromiso hacia la desnuclearización y garantice la estabilidad en la península, aunque hasta ahora sigue firme en continuar son su pruebas.

De hecho, Corea del Norte rechazó este miércoles una reciente declaración de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que instó a Pyongyang a abandonar sus ambiciones nucleares, afirmando que no es un asunto de interés de la Alianza Atlántica.

A través de la Agencia Central de Noticias de Corea (KCNA, según sus siglas en inglés), el régimen recordó que la misión de la OTAN es defender la paz y la seguridad en la región del Atlántico Norte, por lo que no debería “meter su nariz en el asunto coreano, que no le compete”.

Corea del Norte no emitió ninguna amenaza en su declaración contra la Organización, como suele hacerlo frecuentemente cuando se dirige a Corea del Sur o Estados Unidos, aunque la minimizó, afirmando que “ni siquiera comprende el asunto del que habla”.

La declaración fue emitida a una semana del Consejo del Atlántico Norte, el órgano superior de toma de decisiones de la OTAN, condenó “en los términos más fuertes posibles el continuo desarrollo de programas de nucleares y misiles balísticos por parte de Norcorea.

Pyongyang acusó a la OTAN de servir a Estados Unidos, afirmando que la declaración solo pretendía apoyar los esfuerzos de Corea del Sur y Estados Unidos por derrocar al régimen norcoreano.

*“LA OTAN, un organismo privado de independencia que está en manos de las fuerzas títeres surcoreanas, no debería decir esto o aquello acerca de la RPDC ya que no conoce la esencia del asunto, sería mejor que dejase de acosar la paz y la seguridad internacional”,* subrayó la KCNA.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados exigen endurecer controles sobre autorización y uso de pirotecnia**
* **SHCP y el SAT hostigan y extorsionan a paisanos, advierte diputado del PES**
* **Diputado propone incentivos fiscales para renovar parque vehicular**
* **Senador propone medidas en combate a corrupción**
* **Ven corrupción en tragedia de Tultepec**
* **Nuevo modelo educativo, en febrero: Nuño**
* **INE blindará datos personales del padrón y lista nominal**
* **Pide PRD a SG decretar alerta de género en el país**
* **Exhortan a diputados a avalar uso medicinal de mariguana**
* **Va PRD por alianza con población para fortalecer la izquierda**

**21 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados exigen endurecer controles sobre autorización y uso de pirotecnia**

**Angélica Melín, reportera:** Las bancadas del Partido Verde (PVEM) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados lamentaron la tragedia registrada en mercado de pirotecnia de San Pablito, ubicado en el municipio de Tultepec, en el Estado de México.

En primera instancia, los congresistas del Verde demandaron a la autoridad correspondiente redoblar los operativos de verificación en mercados y sitios donde se comercia con artefactos pirotécnicos, así como a aplicar la ley de manera estricta, a fin de evitar incidentes como el que hasta el momento ha provocado la muerte de 32 personas y al menos 40 heridos.

El coordinador **Jesús Sesma** enfatizó que la fracción a su cargo rechaza el uso de la pirotecnia, por tratarse de una práctica que implica graves riesgos de seguridad para la población.

Indicó que las explosiones provocadas por fuegos pirotécnicos no solo afectan la salud y estabilidad de los seres humanos, ya que su mal manejo puede provocar la pérdida de algún sentido, una extremidad e incluso la vida.

También generan contaminación, son una fuente de basura y tienen un impacto sumamente negativo en la integridad de distintas especies animales que sufren colapsos nerviosos, inestabilidad, estrés, desorientación y hasta daño físico.

Para los perredistas, los hechos ocurridos en Tuxtepec obligan a reforzar las leyes en materia de autorización y manejo de pirotecnia.

El diputado **Alberto Martínez**, secretario de la Comisión de Protección Civil de San Lázaro, señaló que la explosión registrada en dicho sitio también es reflejo de la falta de control, atención y omisión de las autoridades en el cumplimiento de la ley.

**Martínez Urincho** indicó que hay permisividad por parte de las instancias encargadas de autorizar el manejo y comercialización de esos productos y el resultado son tragedias como la registrada este martes 19 de diciembre.

Al adelantar que propondrá una iniciativa de reforma para redoblar los requisitos y hacer más estricta la entrega de permisos para la elaboración, uso y venta de fuegos pirotécnicos, el congresista subrayó que la normatividad debe ser integral, a fin de proteger la integridad y la vida de quienes se dediquen a esa actividad económica y los compradores.

Recordó que la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos prohíbe la venta clandestina de fuegos pirotécnicos, pero lo sucedido en el mercado de San Pablito muestra que la normatividad no se está cumpliendo.

Añadió que según el Programa de Protección Civil para Juegos Artificiales 2012, se tenía registro de 62 municipios que se dedican a la fabricación, almacenamiento, transportación, compra y venta de fuegos artificiales; aunado a que existen 530 puntos de fabricación, 44 de almacenamiento y 585 puntos de compra y venta al menudeo.

Agregó que tan solo en el Estado de México se conocen reportes sobre 342 emergencias asociadas al uso de la pirotecnia, en los últimos 12 años. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**SHCP y el SAT hostigan y extorsionan a paisanos, advierte diputado del PES**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social (PES) en la Cámara de Diputados, exhortó a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a que “no molesten” ni persigan a los paisanos que regresan al país en estas fiestas de fin de año.

El diputado **Abdíes Pineda** señaló que al retornar al territorio nacional los migrantes generan una importante derrama económica, por lo que Hacienda y el SAT deberían brindarles las facilidades necesarias para que cumplan sus obligaciones fiscales y no perseguirlos ni amedrentarlos con el fin de despojarlos de las pertenencias que introducen legalmente al país.

“Observamos que hay una serie de irregularidades que no se han logrado superar por parte de las autoridades. Vemos que nuestros paisanos llegan a este país generando un gran movimiento económico. Desde que ingresan ellos empiezan a generar gastos, empiezan a generar una derrama económica importante”, apuntó.

**Pineda Morín** denunció que tanto las autoridades migratorias como fiscales ubican patrullas y retenes en puntos estratégicos, para el paso de los connacionales que son detenidos, sometidos a revisiones irregulares y a extorsión, para retirarles los bienes que introducen al país para llevarlos a sus familias y lugares de origen.

El legislador señaló que los encargados de aplicar la ley en México deberían ser solidarios con los mexicanos que regresan al territorio nacional para las fiestas de fin de año y posiblemente para quedarse permanentemente, ante la incertidumbre que han provocado los amagos de deportaciones masivas hechos por el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Es inaceptable, dijo, que los mexicanos que retornan sean víctimas de agresión, discriminación y maltrato en su propia tierra, cuando ellos le responden al país y sus familias enviando remesas y generando ingresos.

“No es más que cuestión de sensibilidad, voluntad, para que estas personas sean tratadas de la mejor manera”, consideró, tras señalar que los estados con un mayor nivel de migración son Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12//16**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado propone incentivos fiscales para renovar parque vehicular**

El presidente de la Comisión Especial de la Industria Automotriz de la Cámara de Diputados, **Ricardo Sheffield Padilla**, urgió a fortalecer el mercado interno para impulsar el crecimiento del sector automotriz y de la economía en general.

En un comunicado, el legislador panista consideró que esa acción es indispensable y propuso que sea a través de aumentar la tasa deducible anual al adquirir un vehículo nuevo.

“Sólo así habrá un incentivo fiscal a la renovación de las flotillas. El tema de la deducibilidad de los automóviles se ha actualizado y es más realista”, dijo.

Planteó que el mayor desafío de la industria automotriz mexicana ante el complicado entorno internacional es incentivar el mercado interno.

Informó que, por ejemplo, se tiene que renovar el parque vehicular, porque 70 por ciento es chatarra. Además hay muchas quejas ciudadanas sobre la seguridad en las carreteras, que se asocian en gran parte con la renovación del parque vehicular de tractocamiones y autobuses.

El legislador planteó que entre más nuevos sean los automotores menor contaminación y mayor protección en las calles y carreteras.

Refirió que el problema es la gran cantidad de unidades chatarra que circulan en el país y no cumplen con las normas ambientales básicas ni en seguridad, por lo que se deben lograr las condiciones para renovar ese parque.

“El 70 por ciento del parque vehicular es chatarra; incluso, un buen porcentaje de esos autos no cumple condiciones favorables a nivel técnico y no están regularizados, alentado una serie de problemas ambientales, de salud y económicos”, mencionó.

El diputado por Guanajuato aclaró que no se trata de renovar el parque vehicular de un año para otro, sino de construir las condiciones que permitan a los mexicanos cambiar sus autos para proteger el medio ambiente y brinden mejores condiciones de seguridad cuando circulan.

**Sheffield Padilla** consideró que sí existen planes crediticios suficientes para alentar y aumentar el consumo nacional de automotores, sólo faltan incentivos fiscales a esos programas para ampliar los plazos de pago de un vehículo.

Finalmente, apuntó que otro reto para el sector y la economía es observar de forma muy puntual lo que proponga el nuevo gobierno de Estados Unidos en torno al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Desde su perspectiva, los legisladores mexicanos deben mantener una estrecha y continua comunicación con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá con el propósito de compartir números y visiones.

“Hemos sido socios durante muchos años, vecinos desde siempre, y ahora se nos presenta un reto que obliga a dialogar, conocer y tenernos confianza”, opinó. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Senador propone medidas en combate a corrupción**

**Silvia Arellano y Angélica Mercado, reporteras;** El nuevo modelo de combate a la corrupción requiere una reforma para adecuar los aparatos establecidos en el Poder Judicial de la Federación y eficientar los mecanismos contra este flagelo al interior de dicho poder, dijo el senador **Luis Humberto Fernández Fuentes.**

El legislador del PRD propuso dotar de más y mejores herramientas al Consejo de la Judicatura a través de una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en materia de responsabilidades administrativa.

"La iniciativa que presentamos básicamente es para dar mayor potencia y adecuar el aparato que tiene el Poder Judicial de la Federación y adecuarlo a las nuevas necesidades del sistema", comentó.

**Fernández Fuentes** afirmó que la importancia de esta propuesta radica en que el Poder Judicial no está sujeto a la Secretaría de la Función Pública o a los órganos que vigilan al Ejecutivo o al Legislativo.

"El combate a la corrupción hacia dentro del Poder Judicial radica en el Consejo de la Judicatura y con esta iniciativa, le estamos dando más y mejores herramientas para poder combatir a la corrupción al interior", sostuvo.

Explicó que las actuales facultades del Consejo de la Judicatura son la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación.

"No obstante, la referida Ley Orgánica regula los aspectos administrativo y disciplinario, sin delimitar o precisar el ejercicio de la facultad de vigilancia, elemento de la mayor trascendencia en el nuevo paradigma nacional del combate a la corrupción", comentó.

Indicó que actualmente la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramita la investigación iniciada en contra de magistrados de Circuito, jueces de Distrito, servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y Director General del Instituto Federal de la Defensoría Pública; para posteriormente proponer el dictamen en el que se determina el trámite por dicha unidad administrativa, señaló Fernández Fuentes.

"Esta multiplicidad de funciones concentradas en un único órgano, contravendría el nuevo modelo que se previó para la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa en la Ley General de Responsabilidades Administrativas", comentó.

En ese sentido, la iniciativa pretende especializar en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los órganos del Consejo de la Judicatura Federal en materia de responsabilidades administrativas, con el objetivo de diferenciar la citada función substanciadora de los procedimientos disciplinarios, de la investigadora.

Fortalece a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Visitaduría Judicial y a la Judicatura; separa las funciones de investigación y substanciación de los procedimientos disciplinarios en los órganos del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, otorga a la Visitaduría Judicial la competencia para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y supervisar las conductas de los servidores públicos, mediante el fortalecimiento de la facultad de investigación para recabar información y medios de prueba.

"Con estas modificaciones, el Poder Judicial tendría mayores y mejores herramientas institucionales para combatir a la corrupción, ya que no está sujeto a los controles de los otros poderes", afirmó.

Además, se modifica la práctica de visitas ordinarias que se efectúan en forma física (ahora deberán ser aleatorias de corroboración y extraordinarias de inspección), para obligar a los órganos jurisdiccionales a rendir un informe circunstanciado cuando menos 2 veces al año. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Ven corrupción en tragedia de Tultepec**

**Claudia Guerrero, reportera:** Senadores aseguraron que detrás de las causas de la explosión registrada en el mercado de pirotecnia de Tultepec podrían estar actos de corrupción.

La senadora independiente **Martha Tagle** criticó la negligencia en la actuación del Gobierno del Estado de México, que había asegurado que el lugar cumplía con las medidas de seguridad requeridas días antes de la tragedia.

"La corrupción mata. Recrimino la actuación de las autoridades del Estado de México que semanas antes habían ido a inspeccionar el sitio. Es alarmante que las autoridades encargadas emitan permisos sin las medidas de protección civil mínimas", denunció.

La legisladora pidió al Gobierno local y al Instituto Mexiquense de la Pirotecnia hacer públicos los documentos donde se emitieron los permisos y el informe de seguridad con base en el cual se calificó al mercado como el más seguro de América Latina.

El senador del PRD**, Zoé Robledo**, pidió que se investigue la posible existencia de actos de corrupción, que permitieron la operación de estos establecimientos sin cumplir con las disposiciones de seguridad.

"Todo lo que se había afirmado cuando se abrió este mercado, con supuestas medidas de seguridad, en algún sentido se están incumpliendo y ese incumplimiento, muchas veces, lo que tiene detrás es algún acto de corrupción, alguna negligencia o alguna omisión", aseveró.

En tanto, la vicecoordinadora del PRD, **Dolores Padierna**, consideró que la explosión puso en evidencia que las medidas tomadas por las autoridades mexiquenses, para supervisar la operación del lugar, fueron insuficientes.

"Las explosiones tuvieron lugar después de que, hace apenas ocho días, el Gobierno estatal considerara más que satisfactorias las condiciones de seguridad y protección civil, haciendo hincapié en las previsiones para evitar una explosión en cadena, que se mostraron claramente insuficientes", aseveró en un pronunciamiento.

Tanto **Robledo** como **Padierna** coincidieron en que es necesario realizar una revisión del marco legal para fortalecer las medidas de seguridad.

"No estamos solamente ante un problema de Gobierno, sino también de legislación. Deben revisarse las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de manera que el uso festivo de estos últimos se reduzca a su expresión más inofensiva posible", indicó la senadora.

"No podemos pensar que mientras en otras partes del mundo, ciertos juegos pirotécnicos están simplemente prohibidos, en México creamos que lo vamos a poder hacer bien, cuando los accidentes en ese lugar han ocurrido de manera recurrente", agregó **Robledo. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Nuevo modelo educativo, en febrero: Nuño**

**Elba Mónica Bravo, reportera:** El Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) entregó al secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, los resultados de los foros de consulta sobre el nuevo Modelo Educativo, quien anunció que presentará la versión definitiva en un mes y medio.

**Nuño** dijo que "es muy importante que cuando entre en función este nuevo modelo educativo, particularmente la nueva propuesta curricular, no se haga con prisa, queremos que llegue en un proceso que este bien sustentado y asimilado por los diversos actores del sistema educativo".

En el salón Hispanoamericano, **Blanca Heredia**, investigadora del CIDE, presentó los resultados en los que se recopilaron casi 300 mil participaciones, por lo que el CIDE tuvo que adquirir un software especializado en el análisis de palabras y no de número.

Según la investigadora en algunos de los resultados “a los participantes les preocupan cosas como la siguiente de manera reiterada el horizonte temporal en el que se da el anuncio del nuevo planteamiento de Modelo Educativo, concretamente a dos años de que concluya la presenta administración”.

De acuerdo con la SEP el documento de resultados del CIDE refleja un gran consenso sobre los objetivos y principios generales del modelo educativo. Y la riqueza y la diversidad del informe” por lo que se pidió la colaboración del CIDE para mejorar el modelo.

**Heredia** agregó que en opinión de los participantes --otra de las preocupaciones reiteradas, aunque no mencionó el número—es que la política educativa no toma suficientemente en cuenta la diversidad de contextos educativos que tenemos en México, en particular las escuelas multigrado, telesecundarias, telebachilleratos y las escuelas de servicio a indígenas, entre otros.

En la sistematización de los resultados del CIDE de los foros que se realizaron desde el 29 de julio pasado sólo se concentraron en el análisis por temas sin que se pudiera determinar si los maestros y padres de familia participaron más de una vez y la frecuencia por regiones**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**INE blindará datos personales del padrón y lista nominal**

**Magali Juárez, reportera**: El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los protocolos de blindaje de los datos personales contenidos en el padrón electoral y las listas nominales de electores de cara a las elecciones estatales que se celebrarán en 2017.

El Consejo General avaló el proyecto por el que se estableció el Protocolo de seguridad para el acceso y manejo de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

El documento considera cuatro protocolos: para el acceso y manejo de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores; para la entrega, devolución y destrucción de las relaciones de ciudadanos con solicitud de trámite cancelada; procedimiento y protocolo para la generación, entrega, devolución, borrado seguro y destrucción de las listas nominales de electores para revisión, y procedimiento y protocolo para la generación, impresión, entrega, devolución y destrucción de las listas nominales para su uso en jornadas electorales.

El consejero electoral **Benito Nacif** comentó que con dichos protocolos el INE contará con las medidas de seguridad para la protección y el manejo de los datos personales contenidos en el padrón y las listas nominales.

Enfatizó que esto sobre todo es necesario de cara a los próximos locales: “Es fundamental para este instituto contar cuanto antes con medidas, normas que regulen la seguridad, normas claras y precisas porque tenemos que proceder a la entrega de esta información a los partidos políticos y autoridades electorales locales de cara a la organización de las elecciones en los estados de Coahuila, Nayarit, Estado de México y Veracruz”.

El también presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores recordó que estos protocolos cumplen con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, que en su artículo sexto transitorio precisa que corresponde al Consejo General la aprobación de dichos procedimientos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 16:51**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Pide PRD a SG decretar alerta de género en el país**

**Redacción:** La secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica,** hizo un llamado a la Secretaría de Gobernación para que decrete la alerta de género en el país, pues la violencia machista es una problemática a la que hay que hacerle frente.

Ayer, expuso en conferencia de prensa, las oficinas de Inmujeres en la ciudad de México fueron objeto de un atentado, a sus puertas se colocó una bomba molotov, ello más las agresiones físicas y verbales que han sufrido la senadora **Ana Gabriela** **Guevara;** la diputada de Morena, **Araceli Damián**; entre otras, demuestran que el gobierno y los partidos políticos deben redoblar sus esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres.

La declaración de alerta de género es una oportunidad para atender la violencia de género; “no es una amenaza, como la consideran algunos gobernadores; es aceptar que existe el problema y que hay que actuar para erradicarlo”, expuso.

En la reunión también hizo un llamado a la militancia del PRD para que cumpla con el pago de sus aportaciones y el partido cierre el año con finanzas saneadas y fuertes.

Comentó que la campaña de recaudación de fondos, la cual se inició en junio, “ha dado resultados. Los adeudos que tenemos son los acumulados de administraciones anteriores y producto de las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE)”.

Se limitó a exponer que el partido tiene una deuda de 20 millones de pesos con el SAT; “en enero, el secretario de finanzas dará información detallada en torno a lo recaudado, las deudas y todo lo relacionado con su cartera, acotó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 15:42**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Exhortan a diputados a avalar uso medicinal de mariguana**

**Notimex:** La Comisión de Derechos Humanos capitalina destacó la aprobación por parte del Senado del uso medicinal de la mariguana y exhortó a los diputados a concluir el proceso legislativo del proyecto de decreto, pues representaría un importante avance a favor de la salud.

La semana pasada, el Senado de la República discutió y aprobó diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, a fin de permitir en el país el uso medicinal y científico de la mariguana.

Mediante un comunicado, el ombudsman capitalino señaló que se ser aprobadas las modificaciones podría retirarse a la mariguana de la lista de sustancias y vegetales prohibidos en la Ley General de Salud.

También, abundó, la Secretaría de Salud tendría facultades para diseñar y ejecutar políticas públicas que regulen el uso medicinal, la investigación y la producción nacional de los derivados del cannabis.

Incluso, se permitiría la siembra de plantas de mariguana cuando se lleve a cabo con fines médicos y científicos, anotó.

Consideró que las reformas a la Ley General de Salud también se armonizaron con el Código Penal Federal, al observar benéfica la adición de un último párrafo al artículo 198 de dicho Código.

Este código establece que la siembra, cultivo o cosecha de plantas de mariguana no será punible cuando estas actividades se realicen con fines médicos y científicos en los términos y condiciones de la autorización que para ello emita el Ejecutivo federal.

La CDHDF conminó a la Cámara de Diputados a aprobar los cambios para que en su momento sea publicado por el Ejecutivo federal. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/12/16**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Va PRD por alianza con población para fortalecer la izquierda**

**Notimex:** La recuperación de la identidad de la militancia, el promover una gran alianza con la población y ser instrumento de la “indignación ciudadana para el cambio”, son los elementos que permitirán al PRD retomar su papel como oposición de izquierda fuerte, “que también propone”.

Los representantes de tres expresiones internas, **Jesús Ortega**, de Nueva Izquierda (NI); **Alejandro Sánchez Camacho**, de Izquierda Democrática Nacional (IDN); y **Fernando Belaunzarán**, de Galileos, coincidieron en ello y, con reservas, se mostraron abiertos a que el PRD trabaje en la construcción de alianzas electorales.

En entrevistas por separado, los tres dirigentes se pronunciaron por establecer alianzas de cara a los comicios de 2017, sobre todo en el Estado de México, mientras que para la elección presidencial de 2018 tienen discrepancias, por lo que habrá que “esperar a ver cómo se dan las cosas”.

Con sus matices, reconocieron que es normal que en algunos estados del país el PRD se presente a elecciones como mero testigo del triunfo de otros partidos, al igual que, dijeron, le sucede al PAN y al PRI en la Ciudad de México, o en estados como Michoacán y Tabasco.

**Ortega Martínez** se pronunció por proyectar al organismo como una izquierda fuerte a través de actualizar su propuesta, hacerla incluyente, contemporánea, que recoja los “principalísimos” planteamientos de la gran mayoría de la población y “quitarle los resabios que se tienen del siglo XIX o XX.

En su opinión, esa propuesta debe abordar tres temas: el combate a la desigualdad social, a la violencia y el dar una respuesta “contundente” al tema de la corrupción pública y privada.

En materia electoral, se pronunció por establecer una alianza amplia con el PAN y con la participación del PT, Movimiento Ciudadano, “porque será la única manera de quitarle al PRI el estado más importante que tienen y el más importante desde el punto de vista electoral de todo el país”.

“Si no le quitamos al PRI ese estado, entonces en las elecciones presidenciales se corre el riesgo de que el PRI refrende el gobierno. Es muy representativo, eso pasó hace cinco años, no hicimos alianza por errores y torpezas y mira lo que pasó”, recordó.

Sin mencionar los nombres de expresiones internas del PRD, como IDN que insiste en buscar a Morena para hacer alianzas, **Ortega Martínez**, quien es expresidente del PRD, dijo que es tiempo de “asimilar y reconocer” que una parte del partido escindió para formar el Movimiento de Regeneración Nacional.

A su vez, **Alejandro Sánchez Camacho**, quien forma parte de la expresión que encabeza **René Bejarano**, aseguró que para todos los partidos en general, el alejarse del electorado y presentarse cada tres años cuando hay una elección constituye “un daño terrible” para la credibilidad.

El secretario de Acción Política Estratégica sostuvo que, por ello, “el trabajo debe ser cotidiano, día a día con la población, y al mismo tiempo encabezar las demandas de los diversos sectores de la ciudadanía. Tener un carácter de un partido de oposición, que eminentemente también propone”.

El perredismo, destacó, no debe perder su ubicación como herramienta de primer contacto con la gente y abanderar las causas sociales, toda vez que “esa es la esencia del partido”.

La fortaleza como izquierda del partido radica en revisar su procedimiento interno de renovación de dirección, previsto para agosto del próximo año, para que no haya fraudes internos y se supere “el grito y sombrerazo”, planteó.

Propuso que en las legislaturas federal y estatales se deslinde de iniciativas que dañen la vida cotidiana de las familias, romper “de tajo” con los síntomas que se presenten de corrupción de los líderes y representantes del partido y recordar su identidad de militancia.

En materia electoral, **Sánchez Camacho** reconoció que el Estado de México es de una “importancia estratégica” para la sucesión presidencial de 2018, pero lo primero es llegar a 2017 “para sacar al PRI” y para el año siguiente habría que esperar “a ver cómo se dan las situaciones”.

Recordó que el Congreso Nacional resolvió “dar prioridad” a las alianzas con la izquierda electoral “que significa Morena y Movimiento Ciudadano”, aunque también instruyó que en situaciones específicas y ocasionales, se podrá “evaluar” un acuerdo con el PAN.

En cuanto a la insistencia de la corriente a la que pertenece de buscar una alianza con Morena, principalmente de cara a la sucesión presidencial, sostuvo que “esto es como dicen en el deporte: esto no termina hasta que se acaba, y no descartamos ninguna opción”.

“Lo importante, primero, es la unidad de la izquierda, y después revisar quién está mejor posicionado”, dijo,

En su oportunidad, **Fernando Belaunzarán**, quien es uno de los líderes de la expresión Galileos, sostuvo que para presentarse como una opción fuerte de izquierda, el PRD debe “polarizar” con el PRI, ser instrumento de la ciudadanía para el cambio y hacer alianzas.

“Si no hacemos eso, pues muy posiblemente iremos hacia la marginalidad. En este momento hay un ánimo de cambio, de transformación y para representar ese cambio, es importante, pues ser el otro polo frente al PRI”, subrayó.

De acuerdo con **Belauzarán**, para los comicios del próximo año en el estado de México, para enfrentar al PRI y disputarle el poder “en serio”, se debe hacer alianzas “con los que quieran”, y aseveró que Morena “ya tiró la toalla” al perfilar a **Delfina** **Gómez** como candidata a la gubernatura, la cual, opinó, “es gris y sin posibilidades”.

Entonces, planteó, “quién va a polarizar con el PRI en la elección del Estado de México, pues si hacemos una alianza amplia, seguramente seremos nosotros, y un candidato como **Alejandro Encinas,** que tiene un perfil de izquierda, sería la mejor propuesta”.

El también exdiputado federal se abstuvo de hacer comentarios rumbo a la sucesión presidencial de 2018, y pidió enfrentar primero las de 2017, pues “quitarle al PRI el Estado de México cambia todo el panorama político electoral del país y yo creo que si hacemos eso, el cambio de régimen estará muy cercano”. **dlp/m**